

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20426** *FACTORY TIBERI, S.L.*

Edicto

D.^a María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 102/2007 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Quirenia Sanchez Mendoza, Aracelly Velez Rengifo, Gabinete Jurídico CCOO, Omar Dionisio Alfonso y Mútua Universal, se ha dictado auto en fecha 3 de junio de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Factory Tiberi, S.L. por importe de 11.310,61 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 3 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100046014-1